

## AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR (SALAMANCA)

### ANUNCIO relativo a la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Villamayor.

Aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana, por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de octubre de 2006, de conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el último Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La información al público por Técnicos competentes se llevará a cabo en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial los siguientes días y horas:

Lunes, martes y miércoles de 12 a 14 horas.

Martes de 17 a 19 horas.

La suspensión de licencias a que se refiere los artículos 53 de la LUCyL y 156.1 de su Reglamento afecta a todo el Término Municipal excepto:

- Aquellas licencias que tengan por objeto actos de uso del suelo que sean conformes tanto al régimen urbanístico vigente como a las determinaciones del instrumento que motiva la suspensión.
- En el Suelo Urbano Consolidado.
- En los Sectores en desarrollo cuyo Plan Parcial ha sido aprobado definitivamente con anterioridad a la fecha de aprobación del P.G.O.U.

La duración de la suspensión vendrá determinada en función de la entrada en vigor del Plan General o como máximo durante dos años.

Villamayor, 17 de noviembre de 2006.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: ELENA DIEGO CASTELLANOS

## PARTICULARES

### ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila.

El Consejo de Administración de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA (CAJA DE AHORROS DE ÁVILA),

conforme disponen los artículos 20 y 21 de sus Estatutos, acordó convocar a los Señores Consejeros Generales de la Entidad a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el *jueves 21 de diciembre* del presente año, en el Salón de Actos del «Palacio Los Serrano», sito en la Plaza de Italia núm. 1, Obra Social Propia de la Caja de Ahorros de Ávila, a las 11,30 horas de la mañana, en primera convocatoria y a las 12 horas del mediodía en segunda, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º- Confección de la lista de asistencias para la determinación del «quórum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea. Dación de cuenta de cese o toma de posesión de Consejeros Generales, en su caso.
- 2.º- Dación de cuenta de la aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 21 de junio de 2006, y de la extraordinaria y constituyente, de fecha 28 de julio, llevada a cabo por sus correspondientes Interventores.
- 3.º- Saludo e Informe de la Presidencia.
- 4.º- Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad y de los objetivos para el siguiente ejercicio 2007, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- 5.º- Dación de cuenta del cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea sobre la emisión de Cédulas Hipotecarias y, solicitud de autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar nuevas emisiones de cualquier tipo de valores de Renta Fija (obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones, participaciones preferentes, etc., y en general, cualesquiera otros títulos, valores, u otros activos financieros autorizados por la normativa vigente, a excepción de cuotas participativas) y delegación de facultades.
- 6.º- Cualesquiera otros asuntos de interés general que se sometan a la consideración de la Asamblea, por los órganos facultados al efecto, especialmente los surgidos desde la convocatoria de esta sesión.
- 7.º- Designación de los dos Interventores del Acta Asamblearia con sus correspondientes suplentes.

NOTA: *Los señores Consejeros Generales tienen a su disposición, 15 días antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría General de la Entidad, las Actas de las sesiones anteriores para su lectura, así como información suficiente relacionada con los temas a tratar.*

Ávila, 30 de noviembre de 2006.

*El Presidente del Consejo  
de Administración,*  
Fdo.: FELICIANO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ

# BOCYL



BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

<http://bocyl.jcyl.es>

DIRECCIÓN: BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN: Calle Santiago Alba, nº 1 - 47008-Valladolid

ADMINISTRACIÓN: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Franqueo Concertado Núm.: 47/39

Precio ejemplar 0,79 €

Dept. Legal: BU 10-1979



U. T. E. ALCAÑIZ FRESNOS S.A. Y  
SAN CRISTÓBAL ENJUADERACIONES S.A.



Impreso en papel reciclado